



jos del jefe de Telégrafos, pues bien: a pesar de que yo veía tan de cerca lo que en Telégrafos ocurría, a mí no había posibilidad de convencerme de lo contrario de lo que yo pensaba, y lo que yo pensaba era que la estación telegráfica de Segovia no podía existir sin que existiera Subirás.

Después ha pasado el tiempo y este se ha encargado de demostrarme que las cosas, que las ideas pueden existir, pueden tener vida, pueden desarrollarse sin necesidad de que exista tal o cual personaje que encarna o por mejor decir es el que parece imprime el modo de ser a la cosa o a la idea. Y sin embargo de esta experiencia que he adquirido, sigo creyendo que Subirás es insustituible en Telégrafos.

Vedle: el oficial encargado de la estación ha recibido un despacho, le ha escrito rápidamente sobre ese papel azul que impresiona a los impresionables y aún a muchos que no lo son, é inmediatamente Subirás coje el telegrama y con paso ligero y menudo se dirige inmediatamente a la casa destinataria. Sube la escalera, es respondido y con esa cara sorridente de siempre entrega el despacho. Y ese despacho comunica a una familia que el hijo ha obtenido un triunfo en los exámenes, que una hija ha hecho abuelos a sus padres y esas otras muchas noticias agradabilísimas que las familias pueden recibir.... Entonces Subirás parece como que se compenetra con la misma alegría de aquella familia; pero si por el contrario la noticia es triste, entonces Subirás siente también la misma tristeza que la familia.....

Y todo esto hace simpático a Subirás, quien pide únicamente a los periodistas que nos ocupemos de los ordenanzas de telégrafos.

Yo he cumplido la promesa que ayer le hice de hablar de él y únicamente me resta pedir a todos consideraciones y afectos para los que nos comunican noticias agradables y desagradables por razón de su destino.

LIGRABE

## SE LLEGARA

En la humana condición difícil de satisfacerse y en el eterno rotar de los mundos, a medida que las civilizaciones avanzan el refinamiento de las costumbres es más grande y aún cuando se han destruido múltiples convencionalismos, que al hombre sometían a un régimen de miedo y de impotencia, aún quedan en la sociedad preocupaciones cuya destrucción será muy difícil sino imposible.

Espíritus débiles y cobardes arrastran miserable vida por rendir culto a lo que es imposición odiosa y con depravada conciencia entregan, cuando nadie les contempla, a la satisfacción de insanos apetitos sin perjuicio de aparecer ante la sociedad una virtud de que en absoluto carecen.

Reprimiendo la inclinación primera cuando puede ser objeto de censuras, pasan la vida ideando el medio de llegar a la realización de propósitos malvados y a condición de que sus defectos sean ignorados por la generalidad, violen la voluntad durante algunas horas para dar una tara de satisfacción, acabando las exigencias de una pasión vilana y criminal que todo no arrolla sin temor al grito de la conciencia que parece arrojarse en proporción directa al desarrollo de la hipocresía.

Los hipócritas, ¡án! son por millones los que en el mundo viven y viven bien, pues que, a cambio de fingir honestez aun cuando de positivas virtudes carezcan, se dan por justificados en sus malas artes y en sus más detestables e ignoradas infamias.

Luchar por la satisfacción del egoísmo individual, pero, disfrazando el deseo con máscara de virtud y de generosidad, es corriente proceder en la mayoría de los hombres, y los que mas blasonan de altruismo son los que mayores debilidades tienen que disfrazar con continua condenación de los agentes viciosos, y es muy frecuente ver predicadores de moralidad que desprecian el código natural que todo hombre lleva grabado en la conciencia con caracteres indelebles.

Combatir agentes viciosos con frase dura y olvidar los propios, ponderar las simuladas virtudes y exagerar las extrañas debilidades, es tarea sumamente lata a cuantos carecen de bondad y gozan de cinismo, mas a pesar de cuantos esfuerzos se hacen para impedir que la sociedad haga justicia, en la mayoría de los casos, la opinión pública tanta de un modo lógico y racional, y por muy grande que sean los maquiavelismos de los intrigantes, es muy rara la equivocación en la humanidad al emitir juicio definitivo sobre las personas y sobre las cosas.

Pretendese á veces en infernal algarabía y desenfrenada locuacidad, impedir que la verdad se conozca, pero inútil tarea la de los conciliadores; tarde ó temprano la luz se hace, y tras vacilaciones del momento, lo que parecía incapaz de discusión lo que se admite como verdad necesaria se pone en tela de juicio y aparece como una falsedad inicua.

La historia no suele equivocarse y al filosofar sobre los hombres y las cosas, con el imparcial criterio de una honrada y concienzuda independencia, a cada época y a cada hombre se les juzga y se emite una opinión definitiva que es completamente imposible enmascarar con vanos y fingidos artificios.

Lo triste, lo violento es, que la mayoría de los juicios sean emitidos de un modo tardío y que cuando es mas necesario llegar el conocimiento exacto de la verdad esta no pueda ponerse de manifiesto por exigencias sociales que en la mayoría de los casos son un puro convencionalismo, más dado el modo de progresar de las modernas civilizaciones llegaremos, sin género de duda, a que destruido lo que es sumamente perjudicial para los fines de la vida, se diga con valentía la verdad, no en póstumos juicios y por consiguiente ineficaces, sino en el momento en que es preciso haciendo un verdadero servicio a la justicia y a la razón.

Se llegará á desarraigas creencias incompatibles con la dignidad humana y, cuando después de algunos años de educación en el sentido que indicamos, hayan desaparecido ciertos y determinados prejuicios, la justicia suprema aspiración de la humana conciencia se hará no á posteriori sino en cada uno de los momentos. El día tardará aun, pero él llegará, no cabe duda.

## A los pueblos con escuela mixta vacante

Recomendamos la lectura de lo siguiente: Antes de que los Rectorados formulen las propuestas para proveer en propiedad las escuelas de asistencia mixta, podrán manifestar las Juntas locales si prefieren que el nombramiento recaiga en Maestro ó Maestra. Caso de no hacer ésta manifestación se proveerán siempre en Maestras.

Así es que los pueblos que deseen Maestro deben apresurarse á hacer esa manifestación.

Ahora es la ocasión UN MAESTRO.

## POR LOS HOMBRES

### A mi amigo Terradillos

Me parece que V. en su afán de consolidar y aumentar aún más si cabe, las simpatías con que cuenta entre el bello sexo, y que yo deseo le duren muchos años, entona un himno, sin música y en prosa, a «La Mujer» en el cual no sólo traspasa los límites del más avanzado feminismo, sino que casi nos pone a los hombres, cómo no se atreverían a hacerlo las comadres y otras mujeres, que no lo son, pero que también chismorrean de lo lindo, y creame Vd. á mí: bastante más que nosotros.

Que hay mujeres buenas ¿quién lo duda? Pero es que lo son todas. Ha visto Vd. en el Santo-Rat a muchas suegras y a muchas madrastras?

En todos los más repugnantes crímenes, no figura siempre una mujer? Porqué se hicieron

cetes los nombres de Cecilia, Azucar, Gabriela Bonpati Higinia Balaguer?

Mas todavía hay mujeres que son aún mucho más censurables que esas; que son más perjudiciales a la sociedad y cuyos crímenes los códigos penales no castigan. Me refiero á esas histéricas en apariencia ingenuas, pero en realidad perversas, que sienten la necesidad imperiosa del engaño y la traición a todas horas, eligiendo por campo de sus infames operaciones, el corazón de los hombres más hourados.

Mujeres, de las que está llena la literatura contemporánea y que también han retratado Flaubert, Maupassant, Daudet, Dunas los hermanos Goncourt y tantos otros, en la novela ó en el teatro, porque abunda mucho ese tipo en la sociedad actual, y no han hecho otra cosa que ver y copiar. ¿Usted entre las chicas que ha tratado, no ha encontrado ninguna de estas? Han sido acaso tales modelos de virtud? Si así es le felicitó.

Yo, que he sido también joven, que he alternado, y a veces he tenido simpatías entre el mejoramiento, conocida, alla, en mis mocedades, que censuraba con acritud al baile, se pasaba todo el día haciendo devociones, y reprendía a sus hermanas porque leían el «El Imparcial», considerado por ello como impio. Pues aquella mujer, la donde se bailaban rigodones, en el momento preciso, en que en uno de estos, la pareja elevaba la mano hasta la altura de la boca y sonaba un chasquido. No quisimos ya averiguar lo que haría en el baile ni en los pasillos; después, nos lo explicaron todo, al saber que en su casa se celebraban

animadas reuniones de hombres solos, en las que alrededor de la camilla, se hacían entretenidos juegos de manos son los que gozaban mucho las niñas y los niños.

Por lo que a inteligencia se refiere, tampoco estamos conformes, pues el claro criterio de usted no se oculta, que por cada mujer excepcional, que ha sobresalido en algo, se pueden citar centenares de hombres.

Y no le parece a usted, que en eso de la creación tiene participación el hombre, y según dice por ahí en ese trabajo....?

Enfin, querido Gonzalo: convenga usted conmigo, en que las lindas pecadoras no son, ni tienen porque ser mejores que nosotros, y perdón estas líneas que escribo con el único deseo de dejar las cosas en su punto, quien por ocupar ya casi por derecho propio, un rincón en el desván de los trastos viejos al cual debieran retirarse algunas que aún presumen por ahí, y haber visto más de lo que hubiera deseado, hoy no cree, ni aún en la eficacia de las pelotillas.

De usted etc, etc. PELAYO ARTIGAS.

Segovia 20 de Mayo de 1905.

## Reforma de Lotería

Según parece, la renta de la Lotería está sujeta al capricho de no sabemos quién, a juzgar por las variaciones que se introducen de vez en cuando en los sorteos; variaciones de las cuales suelen no darse cuenta los jugadores.

Ahora le ha tocado la modificación el sorteo de 31 del corriente mes, en el que, a juzgar por el prospecto, se introducen varias innovaciones.

Habrá para dicho sorteo tres series de 22,000 billetes, siendo los tres primeros premios en cada una iguales á los que se adjudicaban cuando las series eran de 38,000 billetes.

Las demás modificaciones son insignificantes, y en nada beneficia al jugador, y con este motivo el señor don Juan Vendrell, de Valencia, propone las siguientes modificaciones en los sorteos:

1.º Suprimir el sorteo de 100 pesetas, sustituyéndolo por billetes, subdivididos en vigésimos, a 80 pesetas en billete.

2.º Que en vez de dar al jugador 10 pesetas por peseta, se le den en la proporción de 8 pesetas por 1, y con esta diferencia aumentese el número de premios pequeños.

3.º En lugar del sorteo de 50 pesetas, háganse dos series de 60 pesetas el billete, también en vigésimas partes.

4.º Y el tercer sorteo 20 pesetas el billete, dividido en décimas partes y de tres series ó cuatro.

5.º Supresión completa del descuento del 1,20 por 100 en los décimos que obtengan premios, cuyo gravamen, por haberse hecho odioso a los jugadores, ha restado á la renta gran número de jugadores.

6.º Que en vez de reservarse el Tesoro el 30 por 100 sobre el producto de la venta, se reserve sólo el 25 por 100, que cree es obtener un buen beneficio, y aumentando con esta diferencia los premios pequeños.

7.º y última. Procurar que la distribución de las series de billetes se haga en forma que no correspondan las dos ó tres series de los premios mayores a una misma población.

## INFORMACIÓN de la Agencia Fabra

21 de Mayo de 1905.

San Petersburgo.—El «Novosti», dice que varios establecimientos privados de Instrucción han solicitado autorización para introducir en sus programas la enseñanza de la lengua polonesa.

El periódico «Novoe Vremia» dice que en el local del colegio de sordos-mudos se ha abierto una exposición de objetos construidos por los alumnos.—La colección de trabajos es variadísima y de gran interés.

Paris.—Comunican de Tokio que ayer una importante fuerza rusa ha hecho su aparición en Chang-Tou, procedente de Feng-Hona.—Después de disparar varios cañonazos se replegó en dirección al norte.

Por Said.—El transporte turco «Shanrik» conduciendo 800 hombres de tropa ha marchado ayer para Hodeidah.

Londres.—El corresponsal del «The Standard» en San Petersburgo telegrafía á su periódico que se crea saber que el gobierno ruso, por requerimiento de los Estados Unidos, está estudiando la cuestión referente á la apertura de la Siberia para las compañías mineras del extranjero.

Washington.—El agente de comercio americano en Vladivostok, dice que todos los agentes comerciales extranjeros han recibido orden de abandonar la plaza.—El citado agente americano saldrá hoy con dirección á Kabarovsk.

Londres.—Según el «Daily Chronicle», uno de los agentes rusos en esta capital, ha declarado ayer que las medidas tomadas para asegurar el aprovisionamiento de carbón de la escuadra del Báltico, han fracasado casi por completo y que los rusos, tienen actualmente más dificultad que nunca, no solamente para obtener carbón sino también los barcos carboneros que necesitan.

Lyon.—Dos batallones del 96.º de línea de guarnición en esta ciudad, han salido ayer tarde con dirección á Villefranche-sur-Saône donde se

agrava la huelga de los metalúrgicos.—En Villefranche reina agitación a consecuencia del alarde de fuerza armada.

Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en San Petersburgo dice que el Conde Leontiel, habiendo abandonado definitivamente los servicios del Négrus, es causa del desacuerdo con M. Ilg, saldrá en breve para Mandchuria, con el grado de capitán.

El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de su corresponsal en Tokio anunciando que el almirantazgo japonés cree que los acorazados «Perveniet», «Pobeda», «Retisan» y «Poltava» y los cruceros «Balban» y «Pallada» podrán ser puestos a frote mediante un gasto de 150,000 libras para cada uno de ellos.

San Petersburgo.—El almirante Birileff ha sido recibido ayer en audiencia particular por el Zar.—En breve marchará á Vladivostock para tomar el mando de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente. El rumor de que se posesionaría inmediatamente del mando, carece de todo fundamento.

Continúa la huelga del personal de los buques de vapor que incide el servicio local del Neva.

El ministerio de Agricultura va á sufrir una modificación beneficiosa al país con la fundación de una administración superior para la organización agrícola y un comité Central encargado de las cuestiones agrarias.—Se han ordenado en 15 distritos de Rusia la compra de caballos para completar los contingentes locales de tropas.

Brest.—Ayer ha sido detenido uno de los marineros evadidos de la cárcel marítima.

Barcelona.—La «Veu de Catalunya», comentando el echo de haberse levado la policía, al Gobierno Civil, la bandera catalana que ondeaba en el balcón de la Sociedad «Progres antonomista», dice lo siguiente: «se han llevado la bandera con aspecto triunfal, como si hubieran conseguido izar otra vez el pabellón español en Santiago de Cuba».

Los catalanistas han desistido de llevar á cabo la celebración del banquete para conmemorar el tercér aniversario de la proclamación de la independencia de Cuba.

El Cardenal Casañas ha publicado un folleto reproduciendo la carta que ha sido motivo estos días de tantos comentarios.

Se ha negado rotundamente á hablar de este asunto con cuantas personas le han visitado.

Mañana celebraran una reunión los republicanos radicales, en la que tienen el propósito de organizar un meeting contra la intolerancia religiosa.

Cádiz.—Procedente de Montevideo y Buenos Aires ha llegado hoy a este puerto el vapor correo «León XIII», de la Compañía Transatlántica, sin averiadá bordo, en su viaje de ida.

En el Casino Militar.

Eran las ocho de la noche cuando comenzaron á entrar las bellas señoritas de Dicenta acompañadas de su hermana la hermosa doña Pilar Dicenta.

Las siguieron las señoritas de Gonzalez y García San Miguel y Carmen Vacani que vestían de negro, blanco y gris, entrando después la señora de Rey (don Rafael) de blanco y las señoritas de Burgos de blanco y negro; las señoritas de Gómez de azul y rosa; las de Heredia tan simpáticas como siempre; Lolita Guitart muy guapa; Amparo Colomes de azul; Rosario García de blanco, muy elegante; la señorita de Iriarte de rosa y blanco; Rosario Moya muy guapa y bien vestida; la bellísima María Rosa Otero lucía un elegante traje negro, que resultaba más su belleza; la señora de Pirla, muy bonita; Sofía Ordóñez muy bien vestida y muy guapa; las de Zúñiga estaban tan bellas como siempre; además estaban las señoritas de Moreno, señora de Sallés y otras muchas cuyos nombres se nos quedan de recordar y que formaban un cuadro hermoso que invitaba al amor y que producía una franca alegría en el exo fuerte que tuvo también una lucida representación.

Se bailaron valses y rigodones; pero muy pocos porque hay que convenir en que ya por lo avanzado de la temporada los bailes deben empezar á las nueve y media de la noche y durar hasta las doce ó doce y media.

Estos eran los deseos de todos y se les transmitió á la Junta Directiva, pues no hay que olvidar que las reuniones del Casino Militar son sumamente agradables, y es preciso hacer todo lo posible porque el único sitio donde puede pasar la buena sociedad segoviana algunos ratos agradables continúa obsequiando á las bellas señoritas de la población.

Y hasta otro.

X.

## Exámenes en el Instituto.

Historia Natural.

Ramón Climent, sobresaliente.

José Colomés, Fermín Longa, Bernardino Giménez y Ramón Rexach, notables.

Eleuterio Casas, Cándido Marcos, Francisco de la Villa, Norberto Cerezo y Benito Moreno, aprobados.

Religión primer curso.

Antonio Colomés, Luis Uribe y Juan Badillo, sobresalientes.

Luis Conde, Lucio Martín y César Esquivias, notables.

Felipe Fernández, Cecilio Páramo y Tomás Guerra, aprobados.

**Aritmética**

Juan Alvarez, Aurelio Ramírez, notables.  
Luis de la Vega, Pedro Chico, Mariano Larios, Vital Llorente, Álberto Vals y Cayetano Torres, aprobados.

**Historia de España**

Emilio Gil Sanz, Martín Bermejo, Luis Larios y Luis Gala, sobresalientes.  
José Losada, notable.  
Aurelio Herrero y Ángel González, aprobados.

**Algebra y Trigonometría**

Ángel Chain, sobresaliente.  
José Galicia y Ábilio Rodríguez, notables.  
Julián González y Luis Fernández aprobados.

**Ciencias físicas y naturales**

Eugenio Hernanz, Anastasio del Real y Faustino Martín, sobresalientes.  
Domingo Gómez, Pablo Rodríguez y Basilio Gil, notables.

Felipe de Frutos, Mariano Arribas, Constantino Martín y Segundo de Agueda, aprobados.

**Religión Histórica Sagrada**

Francisco Sanz, Alejandro Carretero y Frutos Velasco, Notables.

Marcelino Rubio, Tomás Sanz, Miguel Virseda, Nemesio Abad, Pompeyo Nieto, Andrés Eladio, Francisco Ayuso, Pintaleón Alonso, Francisco Medrano, Félix Verdugo, Mauricio Verdugo, Saturnino de Andrés y Francisco Alonso, Aprobados.

**Geometría**

Luis Fuentes, sobresaliente.  
Santos Esquivias y Elías Gil, notables.  
José Losada, aprobado.

**Pedagogía**

Eugenio Hernanz, Anastasio del Real y Faustino Martín, sobresalientes.

Felipe de Frutos y Pablo Rodríguez, notables.  
Domingo Gómez, Basilio Gil, Constantino Martín, Segundo de Agueda y Mariano Arribas, aprobados.

**Historia Universal**

Ábilio Rodríguez, Gregorio Bayón, y Ángel Chain, sobresalientes.  
Julián González, aprobado.

**TRIBUNALES****AUDIENCIA PROVINCIAL**

Esta mañana á la hora previamente señalada y ante la sala de derecho de esta Audiencia, se ha visto el juicio oral de la causa que por hurto se sigue contra Juan García, vecino de Labajos.

En representación del Ministerio público informó el Teniente fiscal señor Escosura, pidiendo para el procesado la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa encomendada al letrado don Rafael Rey, pidió en la forma elocuente en el habitual, la absolución del procesado y declaración de oficio de las costas procesales.

**Sección de noticias.****Petición de mano**

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita doña Josefa Garnica y Echeverría, hija del que fué en vida Presidente de Sala del Tribunal Supremo don José Garnica para el joven Abogado del Colegio de la coronada villa, y muy querido amigo nuestro é ilustrado colaborador de *El Defensor* don Manuel Morales y González (Claridades).

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Reciban los futuros esposos nuestra cariñosa enhorabuena.

**Un artículo**

*El Radical* de Valencia en uno de sus últimos números se dedica á llamar caciques de Sepúlveda y dirigir censuras á algunas personas que ni son caciques ni merecen tales censuras sino el respeto de todos sus conciudadanos.

Nosotros, que conocemos al autor del artículo, aun cuando no se da á conocer siguiendo con ello un procedimiento distinto que el hasta ahora acostumbrado, hemos de decir á *El Radical* que ésta mal informado, habiendo producido el artículo un efecto totalmente contrario al que esperaba su autor.

Por la guardia civil de la Pradera, han sido denunciados al Juez municipal de San Ildefonso, Fructuoso Salcedo y Antonio García (4) Chones guardias particulares del Real Patrimonio, de los pinares de Balsain, por haberlos sorprendido en el sitio denominado «Vereda de Moya», Cuartel de Cerropelado, que estaban dedicados á la caza de ardillas, habiéndoles ocupado una tercera de reglamento, y una ardilla muerta.

La tercera de Antonio no fué recogida, por haber confesado ambos que no había hecho uso de ella.

Hoy hace cuatro años que falleció en esta Capital donde ejercía en cargo de Gobernador civil, don Ricardo Medina Vitores.

Con este motivo reiteramos á su viuda é hijos, nuestro más sentido pésame.

**Penales**

El 19 del corriente ha sido baja en el penal de Burgos, el corrigiendo Norberto Gómez Cabrero, el que ha designado para fijar su residencia, en esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del discurso pronunciado por nuestro querido amigo don Eleuterio Delgado, en la junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos el día 2 de Abril, que nos remite en atención B. L. M. el representante de dicha compañía en esta ciudad don Mariano Cereceda.

Dicho discurso es una demostración mas de los grandiosos conocimientos financieros del autor y de la competencia notoria del señor Delgado en lo que á la renta del tabaco se refiere, y contiene además unas sencillas observaciones de psicología social que bien merecen ser leídas por todos los españoles.

Agradecemos mucho la atención de nuestro buen amigo el señor Cereceda al remitirnos el ejemplar, y damos la enhorabuena al señor Delgado y Martín.

**Pastoreo abusivo**

Ha sido denunciado al alcalde de Carbonero, el vecino del mismo Eusebio Herrero Manso, por haberle sorprendido con treinta reses lanares encadenadas á su custodia, que pastaban sin autorización para ello, en las curvas de la carretera de esta ciudad á Cuéllar, en el kilómetro 31, de la misma.

De paso para Sepúlveda se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo el abogado don Dámaso Gil Municipio, acompañado de su distinguida señora.

**Denuncia de pesca**

Ha sido denunciado al Juez municipal de Carbonero Felipe Andrés Rodríguez vecino del mismo, por encontrarle pescando sin licencia, con una manga en el Río Pirón, ocupándole kilo y medio de peces.

Para conmemorar el tercer centenario del Quijote, se han celebrado fiestas á las que han concursado niños de la escuela de Codorniz y Ochando.

**De Instrucción pública.**

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha sido devuelta á la Junta de Instrucción pública, de esta provincia, la instancia presentada por la maestra interina de Sepúlveda, doña Rosario Escudero Abad, en suplica de que se le abonen cantidades devengadas, para que por conducto de la citada Junta provincial, la mande nuevamente, acompañada de una certificación detallada en la que se haga constar más de la fecha en que la interesada tomó posesión de su destino, número del cheque, fecha de su ingreso en la Sucursal del Banco de España, de esta Capital y de su importe, así como también se sirvan descomponerlo entre lo correspondiente á los descuentos parciales y total de la nómina respectiva y á lo de la interesada.

En atenta comunicación que el alcalde de Aldehuela del Codonal, dirige á la junta provincial de Instrucción pública, manifiesta el abandono en que se encuentra la escuela mixta de aquel pueblo; pues, desde el 27 de Abril último en que dio á luz la maestra encargada de la mencionada escuela, solo se da clase algún día que sin conocimiento del Ayuntamiento ni junta local, se presta voluntario á prestar este servicio, el señor cura del pueblo por lo que el mencionado alcalde propone á la Junta sea nombrado interinamente un vecino del pueblo que posea el título de maestro elemental, entre tanto que desaparece la causa de la clausura.

El alcalde de Valvienda remite copia del acta de la Junta local de Instrucción pública, dando cuenta de los exámenes verificados en aquel pueblo, en las escuelas de ambos sexos.

Ha tomado posesión de la escuela de Santa Marta, don Felipe de Pablos Domínguez.

Por el alcalde de Villavieja, ha sido entregado á don Pedro Álvarez Yuvero la credencial de nombramiento de maestro auxiliar de la escuela de Socuéllanos (Ciudad Real).

Don Deogracias de Diego, solicita por concurso la escuela elemental de Cuevas de Provano, dotada con 625 pesetas.

**Conferencia telefónica**

(DE LA AGENCIA FABRA)



Madrid, 5 tarde.

**Conferencia**

La han celebrado esta mañana, los señores presidente del Consejo, marqués de Pidal y ministro de la Gobernación, para tratar de los sucesos ocurridos en Barcelona y Zaragoza ayer y que reseña la prensa de hoy.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en el ministerio se habían recibido telegramas protestando de dichos altercados, anadiendo que de resultar ciertas las noticias que publica la prensa de hoy el Gobierno está dis-

puesto á castigar con energía estas expansiones y someter á proceso judicial á los que resulten culpables de la alteración del orden.

El tema de las conversaciones es el de los sucesos de ayer, censurando grandemente á las autoridades de dichas capitales porque han demostrado poco sensatez al intentar contener los tumultos.

**Noticia desmentida**

Se ha desmentido la noticia publicada por los periódicos de esta mañana de que el gobernador de Barcelona se encontrase en Madrid, en virtud de llamamiento del señor González Besada para que le informase de los sucesos de ayer en aquella población.

**Firma regia**

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto á la firma de don Alfonso, una extensa combinación. Magistrados, entre ellos nombrando presidente de la Audiencia de Segovia, á don Antonio Medina.

También ha firmado un decreto concediendo al Obispo de San Luis, la gran Cruz de Isabel la Católica

**Deudas de Ultramar**

La junta clasificadora de la deuda de Ultramar, ha aprobado catorce relaciones de deudas de Guerra.

**Visita á Ministro**

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de cortidores para entregarle las conclusiones aprobadas en el último congreso regional.

**Bolsa.**

Interior . . . . .	78'20
Exterior . . . . .	92'00
Amortizable . . . . .	98'00

**Cambios.**

París á la vista . . . . .	31'75
Londres á la vista . . . . .	00'00

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el dia 22 de Mayo de 1905.

■ La noche de la mañana.

Barómetro reducido á 0° . . . . .	667'99
Temperatura del aire . . . . .	12'6
Id. máxima al sol d 1 dia anterior . . . . .	25'0
Id. id. á la sombra . . . . .	18'0
Id. mínima noche última . . . . .	4'4
Id. id. á cielo descubierto . . . . .	3'0
Viento, dirección . . . . .	N E
Fuerza aproximada . . . . .	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 1 mm.	
Estado del cielo . . . . .	Cubierto

**JARABE DE HEROINA**

de

LLOVET.

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tisicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.— SEGOVIA.

**Dentista.**

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

Se arriéndan pastos para ganado lanar. Darán razón en la dehesa de Aldeanueva, (termino de Revenga,) propiedad de don Román Baeza.

**A los propietarios****y contratistas de obras**

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

**Plaza de Santa Eulalia 9 y 10****Cándido Lopez.****ANUNCIO**

Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición, clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional

En la imprenta de este periódico darán relación.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

**El Liceo.**

Collegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

**Don José Brusi Cuesta.**

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

**Director del Colegio.****La Delicia****Confitería, Pastelería y Repostería**

SEÑORÍA TARTAS

DE

**JUAN MANUEL FERNANDEZ**

8, Plaza del Corpus, 8

# Informacion mercantil

**Segovia.**

Trigo.—En paneras se han vendido á 54'50 reales fanega.

La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

**Valladolid.**

**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo de 57 á 57'50 reales.

**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 100 fanegas de trigo de á 58 reales.

Centeno 50 id. á 47 id.

Cebada á 34 id.

Tendencia sostenida.

**CORRESPONSAL.**

**Salamanca**

En el mercado de esta plaza cotizase al detalle el trigo á 57 reales una

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 57'00 reales una.

**EL CORRESPONSAL**

**Barcelona**

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

No entró ningún vagón de trigo.

**EL CORRESPONSAL.**

**Nava del Rey**

Trigo á 55'50 y 56'00 reales las 94 libras. Cebada á 00 id.

Centeno á 00 id.

Mercado sostenido.

Tiempo malo.

**EL CORRESPONSAL**

**Rioseco**

Las entradas de hoy fueron de 50 fanegas de trigo al detalle á 55 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Tiempo nublado.

**EL CORRESPONSAL.**

**Santa María de Nieva**

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 39.

Algarrobas á 48.

Avena á 18

Garbanzos superiores á 144 reales fanega.

Regulares á 108.

Medianos á 90.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

**EL CORRESPONSAL**

**Cedillo de la Torre.**

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega

Centeno á 40

Cebada á 32.

Patatas á 4 reales arroba.

Avena á 24.

Yeros á 47.

**CORESPONSAL**

**Tarégano**

Tiempo bueno

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 46.

Cebada á 37

Algarrobas á 45.

Vino á 10 reales cántara.

**EL CORRESPONSAL**

**Arévalo.**

En el mercado de hoy entraron 215 fanegas de trigo á 58'50 reales las 94 libras

Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 32'50

Tendencia sostenida.

Tiempo nuboso

Estado de los campos regular.

**EL CORRESPONSAL**

**Villafadilla (Zamora)**

La entrada de grano fué de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 36.

Algarrobas á 51.

Tendencia firme.

**CORRESPONSAL**

**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 56'50 reales las 94 libras

Centeno á 43.

Cebada á 36 y 37.

Algarrobas á 56'50 id.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

**CORRESPONSAL**

**Petrallet.**

Entraron en este mercado 1.00 fanegas de trigo, á 55'50 y 57 reales las 94 libras.

Centeno á 44 y 45.

Cebada á 14 y 42.

Yeros á 44

Avena á 31

Se han embarcado con destino á Cutis dos vagones de trigo.

Tiempo primaveral.

**CORRESPONSAL.**

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrágico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus doceas sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gráctica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Once años de éxitos constantes. Lixianse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



### Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles **PROGRESO** y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegujos de los **Chicos**.

#### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.

**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.

**Imperintas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.

**Carnicerías.**—Santiago Hernández G., «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.

**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.

**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

**Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Vinos por mayor y menor.—Juan